

EL DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Desde el aerodromo

## Rallye Londres-Madrid

### La Royal Air Force

La espléndida mañana del día de ayer aseguraba la llegada a nuestra ciudad de los aviones que, uno en Pau y otro en San Sebastián, esperaban a que el temporal reinante cesara para poder continuar su vuelo de Londres a Madrid.

Desde las primeras horas de la mañana nos hallábamos en el aerodromo de Lacua en compañía de nuestros distinguidos amigos el teniente aviador inglés W. M. Edwards y el capitán de Infantería señor Cavestany, estando dispuestas las señales de indicación a los pilotos de la situación del terreno de aterrizaje, y esperábamos, disfrutando de una hermosa mañana, la llegada del primero de los aviones que habíamos de recibir.

A las 11'15 se vio lejano, en el horizonte, la presencia de un avión que volaba en dirección de Vitoria, más cercano después al aerodromo, pudimos distinguir perfectamente que era el monumental aeroplano inglés de bombardeo «Handley-Page».

El teniente W. M. Edwards, desde el centro del campo, indicó a los pilotos que llegaban la posición del aerodromo disparando varios cartuchos luminosos, que es la señal que se emplea en la última guerra de los campos de aviación.

Pronto se pudo apreciar que el «Handley-Page», a pesar de haber aterrizado que el personal del aerodromo estaba alerta de su llegada, no pensaba aterrizar, porque, al perder altura, tomó rumbo hacia el «SO», alejándose de nuestra ciudad y aerodromo con majestuoso vuelo, impulsado por sus cuatro potentes motores, que marchaban con regularidad perfecta y funcionamiento normal.

Este gigantesco avión había salido por la mañana del campo de aviación de Lescar (Pau), y su rumbo de acción le permitía volar, de solo trazo, hasta Madrid por la ciudad de esencia contenida en los depósitos.

Una corta espera después de haber pasado este aparato, y nuevamente, en el horizonte, se pudo ver otro avión se dirigía al aerodromo.

atmosféricas de los días pasados. Excusado es decir lo agradable que fué para todos los presentes el conocimiento de esta noticia.

Todo dispuesto para partir, estrechamos otra vez la mano, en despedida, de nuestros nuevos amigos capitán Square y teniente Anderson, que, a bordo del avión, establecieron el contacto al motor para que la hélice fuera puesta en marcha.

A la 1'35, acimados por el público que estaba en el aerodromo, perdía tierra el aparato de los simpáticos viajeros aéreos, y con vertiginosa velocidad se dirigieron hacia nuestra ciudad, sobre la que volaron, al propio tiempo que ganaban la altitud necesaria para después, rápidos y seguros en su vuelo, perderse a nuestra vista en dirección y destino de Madrid, término de su viaje por los aires.

Este aparato tiene en la nomenclatura de la aviación militar inglesa la inicial D. H. 4 N.º A 7927 «Haviland Biplane», tipo reconocido y combate, motor Rolls Royce 275 H. P., hélice 4 palas, velocidad 200 kilómetros a la hora.

Es un precioso biplano inglés, que, en sus servicios guerreros, ha probado en dos años de empleo en la guerra europea sus excelentes condiciones como máquina de volar y su temible ofensiva como arma de combate.

Y de sus tripulantes diremos que la Royal Air Force, en esta hora suprema de la victoria de los ejércitos aliados, todo su personal de pilotos y observadores se ha distinguido notablemente por su bravura en los campos de batalla, y que con sus hechos gloriosos en la aviación han escrito páginas hermosas para la historia de la gran guerra.

Nuestro deseo será que, al cerrar esta crónica, los valientes oficiales ingleses que ayer salieron de nuestro aerodromo hayan «rendido un feliz viaje en la capital de España.

ATERRIZAJE.

## Información militar

**Destinos**

En Real orden de 7 del corriente se dispone que el capitán de infantería don Eduardo Ochoa Gómez desempeñe el cargo de auxiliar en la expresada Comisión de Táctica en vacante de su clase que existe en la misma.

**Vacantes de músicos**

Se anuncian, de tercera clase, en el batallón Cazadores de Madrid y regimiento de Melilla, correspondientes a clarinete, trombón, bombardino en sol bemol y caja.

**Orden de la plaza**

Servicio para mañana:  
Parada, regimiento de Guipúzcoa.  
Jefe de día, teniente coronel de Alfonso XIII don Enrique Coisa.  
Imaginería, otro de Guipúzcoa, don José Vázquez.

Visita de Hospital y provisiones, capitán de Guipúzcoa don Remigio Díaz.  
Imaginería, otro de Guipúzcoa, don Crescencio Pérez.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Traje para hoy, el de gala.

## Diatermia

Instalación moderna Norte-Americana para el tratamiento de REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, neuralgias, asma, miocarditis etc Electrocoagulación del cáncer y úlcus, cauterio frío y corrientes de Arsonval.

Horas de consulta de 12 a 1 y de 3 a 5.

**Doctor Hernández Peña**  
Plaza de la Independencia, núm. 4, 2.º  
VITORIA

## Movimiento obrero

### Los tipógrafos

El sábado, a las ocho y media de la tarde, previamente convocados por las dos entidades tipográficas que en la actualidad existen en Vitoria, se reunieron los obreros de la imprenta y de la encuadernación en el salón de Quintas de la Casa Consistorial, galantemente cedido para tal objeto, por el señor Alcalde, don Guillermo Elio.

La reunión estuvo concurrendísima, hasta tal punto que no faltó al llamamiento—consistente en pedir mejoras para la clase—ni uno solo, y si alguno lo hizo, fué por enfermedad u otra causa fortuita.

Abierta la sesión y explicado el objeto de la misma por don Alejandro Ramírez, procedióse al nombramiento de la Mesa para llevar la discusión en debida forma, ocupando la presidencia, por aclamación, don Gregorio Esquide, y actuando de secretarios los señores Iturburu y Farello.

El señor Esquide, después de breves y concisas palabras de agradecimiento por haberse conferido el honor de la presidencia y de entusiasmo por haber respondido todos al llamamiento, demostración inequívoca de las ansias de mejora que sienten los obreros vitorianos del libro y del periódico, dió lectura a unas cuartillas que eran un verdadero trabajo de enseñanza cultural, poniendo ejemplos preciosos demostrativos de lo que es y debe ser el obrero tipógrafo y del papel que está llamado a desempeñar en la sociedad si se agrupa, si se organiza, si se hermana, en una palabra, para la defensa de sus intereses.

Y comenzó la discusión serena, desapasionada tranquila, sin estridencias ni violencias de lenguaje, de lo que debía solicitarse de los patronos, comenzándose por el cobro del jornal semanal, o sea percibir los salarios de los seis días de la semana, obligándose los obreros, si así lo desean aquéllos, a trabajar los mencionados días; y se acordó así por unanimidad.

Después se dio de la unión de la jornada en todas las imprentas hasta tanto que el gremio esté dentro de la ley para establecer la de ocho horas; del salario mínimo que debe percibir el oficial, aprovechante o aprendiz, etc., etc.; y para estudiar estos asuntos con el detenimiento debido, y obrar con conocimiento de causa, sobre todo en lo referente a las aptitudes de cada uno, se nombró una Comisión, compuesta de un individuo por cada establecimiento tipográfico y de encuadernación, cuya Comisión convocará nuevamente a sus compañeros y pondrá a su consideración el informe que emita.

A las diez terminó la reunión en medio del mayor entusiasmo, demostrándose que el obrero tipógrafo vitoriano va sacudiendo el amodorramiento y la apatía de que se hallaba poseído y quiere dignificarse, al mismo tiempo que dignificar el arte del gran Gutenberg.

UN TIPÓGRAFO.

**UN SUSCRIPTOR.**

En el «Boletín Oficial» de 6 del actual se hizo público el acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias del día 5, tasando el tocino fresco en 3'50 pesetas kilo.

No obstante lo anterior, el día 10 algunos expendedores de dicho artículo no sabían nada de tal acuerdo. No sabemos si a todos les ocurrirá lo mismo.

Se llama la atención sobre este asunto.

## De subsistencias

En el «Boletín Oficial» de 6 del actual se hizo público el acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias del día 5, tasando el tocino fresco en 3'50 pesetas kilo.

No obstante lo anterior, el día 10 algunos expendedores de dicho artículo no sabían nada de tal acuerdo. No sabemos si a todos les ocurrirá lo mismo.

Se llama la atención sobre este asunto.

## Carnet del repórter

**Notas de sociedad**

**Santoral**

Santos para mañana:  
Pedro Regalado, Juan Silenciaro, Mucio, Glicería, Servacio.

**Enfermos**

Está enferma de algún cuidado la señora viuda del comandante Roza, y por su total y rápida curación hacemos votos sinceros.

**Viajes**

Se encuentra en San Sebastián nuestro querido amigo don Julián Elzaurdi, y hoy ha ido al mismo punto su hijo político don Lorenzo Benito.

—Esta mañana ha salido para Bilbao el acreditado contratista de obras don Ricardo López de Uralde.

Enfermedades de la *Matria* se curan con AGUA DE LA MUERA. Maravillosos efectos.  
Venta solamente en farmacias.

Lea usted «LA JORNADA».

## De la cinematografía

### En el Nuevo Teatro

El sábado y ayer se proyectó el mismo programa en el primer coliseo vitoriano, programa que merece los honores de la repetición, acordada por la Empresa.

«Sansón contra los Filisteos» no es asunto tomado de la Historia antigua, que nos recuerde a aquellos Jueces de Israel, guerreros la mayor parte, que gobernaron el pueblo Hebreo al morir Josué; ni el Sansón de la película es tampoco el héroe que engañado por Dalila perdió su extraordinaria fuerza, no obstante lo cual derribó el templo de Dagon, matando a tanta gente.

El Sansón transportado al lienzo cinematográfico—ya lo decía el programa de mano—es un obrero con «más fuerza que Maciste», que la pone al servicio del bien, persiguiendo a criminales de alto linaje hasta acabar con ellos y ver en salvo a seres inocentes.

Lo mismo lucha con diez ó doce juntos que derriba á golpes de maza una chimenea de fábrica.

¡Lástima no haber podido disponer de él cuando se derribó la que ocupaba el lugar que hoy ocupa, próximamente, el escenario del Nuevo Teatro.

Gustó mucho.

### En el Teatro Circo

«La herencia del Diablo» se titula una cinta de series, jornadas ó episodios que, en número de ocho, constituyen una novela ó melodrama de gran emoción, á juzgar por las dos primeras que vimos ayer pasar por la pantalla.

Una vez más presenciaremos el espectador la aberración á que conducen ambiciones de oro y grandezas y cómo personas que en su aspecto exterior son la misma honorabilidad, vienen á ser y son los criminales más refinados, como la encarnación perfecta de la hipocresía y la esencia de la maldad.

Trátase, naturalmente, en «La herencia del Diablo», de una novela; pero cuántas historias habrán existido y existirán que, en más ó en algo menos, se parezcan á estas novelas, cuyos protagonistas lo mismo habrán sido y podrán ser de esta ó de cualquier nación del mundo que se llama civilizado.

Solamente que en la película triunfará la Justicia y en el mundo suele triunfar la impunidad.

La concurrencia en el Circo, tarde y noche, fué muy numerosa y salió muy satisfecha.

### En Bellas Artes

El buen público y la «gente bien», que gusta de la tranquilidad de Bellas Artes y que confía en hallar siempre en el elegante salón películas escogidas de asuntos bonitos, originalísimos, de alta comedia ó de dramas naturalísimos, sin escenas terroríficas, acude á la sesión de las siete y allí está como en su casa y pasa ratos agradabilísimos.

Después de una película cómica muy graciosa, empezó á proyectarse una cuya segunda y última jornada terminará el domingo próximo. Se titula «La zona macabra» y es principal protagonista la genial, bellísima entre las más bellas y elegante actriz Italia Almirante.

El asunto ha sido tomado entre gentes de teatro y de la más alta aristocracia italiana, y juegan en él como principales elementos el amor, las costumbres licenciosas de un calavera y la honradez y la hombría de bien de un duque.

Italia Almirante luce toaletas preciosas y pone de relieve sus grandes dotes de artista.

### De la vida vitoriana

**Junta General**

Ayer mañana se celebró, en la sala de Quintas de las Casas Consistoriales, la Junta general ordinaria de la antigua y benemérita Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos.

Presidió el acto el Alcalde accidental y concejal obrero don Ricardo Uralde. Leída el acta anterior y estado de cuentas—que fueron aprobadas—, se nombraron los cargos de la Directiva que los tocaba cesar, recayendo éstos en los señores don Juan Arritucea, don Juan Cruz Garay, don Primitivo Herro y don Pablo Lamarea.

Después se dió lectura al nuevo Reglamento que confeccionó la ponencia nombrada el año anterior y por el cual se ha de regir la Sociedad, siendo todo él aprobado por unanimidad.

### Una espina

Don Millán Hernando Olarte, que se dirigía ayer á las seis y media de la tarde al campo de Lacua, tuvo la mala fortuna de caer á una acequia y clavarse una espina en la mano derecha, produciéndose una herida de alguna consideración.

Tuvo necesidad de acudir al Hospital civil, donde se le hizo la cura conveniente, pasando luego á su domicilio.

## Taurinas Entre jueces y testigos

Novilladas

Todo lo que, desde hace algún tiempo, viene hablandose con respecto á celebrar esta primavera novilladas, empieza á tomar forma y cuerpo.

Hasta ahora existe trazado el plan de dos: una el mes de Junio para los muchachos de casa (á fin de ayudarles), con ganado salamanquino de unas quince arrobas, fiesta que aún no está ultimada y que podría quedar en proyecto; y otra, ya más avanzada en organización y detalles, para el domingo 25 de este mes, con bichos castellanos ó salamanquinos, también de 15 arrobas, y la «Gran cuadrilla de jóvenes valencianos» que dirigen los matadores Paco Pequeño y Rosario Olmos.

Esta última función puede considerarse casi como segura, y los espadas vienen precedidos de gran renombre, pues el domingo 4 torearon en Alicante y aquella misma tarde firmaron contrato para otra corrida.

Y si el primer espá se apellida Pequeño y el segundo se llama Rosario, ¡con estas dos reclamos se hace la entrada! En vez de puros y peleón, tendremos que llevar á la plaza violetas y fondants para echarse los á la Rosario.

### ¡Que coman todos!

Para dar novilladas hay que contar ahora con el Frontón, rival terrible que quita quinientas entradas de sombra.

El día 25, y siempre que en la plaza se efectúe espectáculo análogo, no debe darse en la cancha más que un sólo partido, empezándolo á las tres, y la novillada á las cinco, para que ambas cosas sean perfectamente compatibles, y, libres de competencias, tengan defensa los negocios.

Y si el cuadro de pelotaris es bueno, cosa harto sencilla (se conseguirá de la Dirección del ferrocarril Vasco-Navarro tren especial de regreso por la noche para los de Escoriaza, Arechavala y Mondragón, con lo cual se animaba la ciudad un día y quedaba aquí dinero).

Nuestra divisa, cuando se trata de estas cosas, es: «¡que coman todos!».

### ¡Qué hermosa es la honradez!

El día 5 del corriente tuvo la mala fortuna un caballero de que le desapareciera, en Miranda de Ebro, la cartera que llevaba consigo, y con ella, algunos cientos de pesetas y otros documentos privados de su particular interés.

No culpaba á nadie de la desaparición, porque con nadie había estado el día aquel, desde que tuvo en sus manos los efectos desaparecidos.

Por bien perdidos los daba el caballo y ni la más remota esperanza tenía ya de recuperarlos, pues hombre de mundo, comprendía lo difícil que es que estas cosas «caigan en buenas manos».

Pensando estaba nuestro hombre en el fin que tendrían las pesetas, porque lo demás habría ido al abismo de lo incognoscible, cuando, al día siguiente, recibe una carta, certificada, que abre, con la sorpresa de una letra y una firma que no le suena.

Era ésta la de don JOSE MARIA PELLIN, dueño del comercio «La Tijera de Oro», de Santander, Atarazana, 5.

En dicha carta venía á decir, en pocas palabras, el honrado comerciante: «Por los documentos hallados en una cartera que obra en mi poder, vengo en conocimiento que es de su pertenencia. El dinero y todo lo que contiene dígame á dónde y en qué forma se lo envíe».

A vuelta de correo contestó el perdidoso, y á vuelta de correo, bien acondicionado, recibió cartera, documentos y dinero, que no era moco de pavo, sino en cantidad de consideración.

Hechos como este no necesita elogiarlos el que los relata, porque ellos mismos dicen, en favor del que los realiza, mucho más de cuanto pudieran estampar los puntos de una pluma.

La honradez del benemérito comerciante santanderino don José María Pellin no necesita, seguramente, de que se divulgue su noble proceder; pero es justo que se conozca, para que sirva de ejemplo.

¡Dichosos los que así sienten sus deberes y tan dignamente los cumplen!

### Para el miércoles

Anuncia Juan para pasado mañana una combinación muy requebena: Chortona y Bojas, contra los Echave II y III.

¡Que es un encuentrico!

### Por el público

La disposición de las butacas es causa de que las tardes de sol (y ya me entienden ustedes) sufran molestias los que ocupan aquéllas, y para evitarlas están cubriéndose con lonas la cristalería de la techumbre, pues como las entradas son cada día más imponentes, no miramos á peseta más ó menos por servir al concurso.

### De interés para el público

El establecimiento ALHAJAS DE OCASION, calle Dato 24 (la misma casa donde está la Administración de Loterías) vende como propaganda, á precios más económicos que nadie, los bolsos de plata para señora y caballero y relojes de pulsera caballero y señora.

¡Vean precios en esta casa antes de comprar.

Todos los relojes se venden garantizando su buena marcha.

Los relojes, aun no comprados en esta casa, se arreglan á precios muy baratos Composturas garantizadas.

Gran surtido en alhajas baratas para regalos. Pendientes, sortijas, imperdibles, cadenas collares, sortijas alianzas, pendientes, cruces y diges desde una peseta.

Dato, 24, joyería (La misma casa donde está la Administración de Loterías)

## NUEVO TEATRO DE VITORIA

Programa de cinematógrafo para mañana martes á las siete de la tarde y diez de la noche

Diario de la guerra en Italia (del natural).  
La reina del Circo (cómica en dos partes).  
La novela de la gitana (cuatro partes)

**BANCO DE BILBAO**

Capital desembolsado 30.000.000  
Reservas 30.000.000 | Pesetas 60.000.000

Sucursales: Vitoria - Madrid - Paris - Londres

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación con las operaciones de Banca, Bolsa, Crédito ó Ahorros en sus diversas ramas. Tiene corresponsales en las principales plazas del mundo.

Admite imposiciones en Caja de Ahorros y á vencimiento fijo

El Establecimiento informará sobre cualquier operación que se desee.



# NEUTRACIDO

## Español

Indispensable para curar inmediata y permanentemente todas las enfermedades del Estómago, Hígado é Intestinos

De composición originalísima. Unica sin bismuto, bicarbonatos, magnesian ni calmanes.

Frasco, 6 pesetas

Frasco doble (medio litro) 10 pesetas

Concesionario exclusivo, DON JOSE MARIN GALAN, SEVILLA.

## NOTICIAS La Cruz Roja

La «Societe Francaise d'Archeologie» ha entrado en la normalidad una vez terminada la guerra, y desde el 16 al 24 de este mes, ambos inclusive, celebrará el Congreso anual que viene reuniendo desde su fundación.

El Congreso de este año se celebrará en París, residencia de la «Societe» y hará interesantes excursiones, una de ellas á Reims, para visitar la Catedral famosísima.

Para este Congreso—que es el 90—se han inscrito enorme número de personalidades.

Para conservar los dientes sanos, blancos y hermosos, usad *Pasta dentífrica SANOLAN*. De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

### LA COMPAÑIA DE MADERAS

Bilbao

Madera de pino del Norte, tea y francés, por vagones completos y por expediciones sueltas

—¿Qué tendrá el JEREZ QUINADO que tanto gusta á la gente?  
—Que es el reconstituyente mejor que se ha fabricado.

**SAN ROQUE** (Jerez Quinado)

REPRESENTANTE EN VITORIA,

PABLO OZAETA. — Cadena y Eleta

### Nuevo Presidente de la Comisión Provincial de Alava

Ha sido nombrado para este cargo, por el ltimo. señor Comisario Regio, el señor don Guillermo Elio y Molinuevo.

Así nos lo participa en atento besalamano el señor Elio, ofreciéndonos para cuanto nos pueda ser útil en su nuevo y honroso cometido, al tomar posesión del mismo.

Agradecemos la fineza, y al felicitarle por la distinción de que ha sido objeto, corremos ondemos gustosos á su ofrecimiento, deseandole tener ocasión de prestarle nuestra pobre ayuda para la prosperidad de la humanitaria Asociación.

### Observaciones meteorológicas

hechas en el Instituto General y Técnico de Vitoria.

Día 12 de Mayo

8 mañana:  
Presión atmosférica, 722,3 mm.  
Humedad, 18.  
Viento, SO. calma.  
Temperatura máxima, 19'0.  
Temperatura mínima, 7,0.  
Termómetro seco del psicómetro, 12,6.  
Idem húmedo, 10'8.  
Estado del cielo, despejado.  
Agua en las últimas 24 horas, 0,0

4 tarde:  
Presión atmosférica, 719,6 mm  
Humedad, 88.  
Viento, SO. débil.  
Termómetro seco del psicómetro, 19,2.  
Idem húmedo, 18'0  
Estado del cielo, despejado

## EXTRANJERO

(De nuestro servicio)

(Por telégrafo—3 t.)

### Cisboa

Cálculos sobre las elecciones

El resultado probable de las elecciones será de 85 demócratas, 38 evolucionistas, 17 unionistas y 20 socialistas independientes.

Algunos candidatos han telegrafiado al Gobierno protestando de violencias.

En todos los colegios han votado sólo algunos electores.

Los empleados municipales

Hoy han reanudado el trabajo casi todos los empleados municipales.

### Londres

La marina austriaca

Puede afirmarse que en las condiciones del tratado austriaco comprenderán la desaparición total de la marina.

Se dejarán á Austria algunos barcos para las necesidades puramente nacionales.

La cuestión de Fiume

Los periódicos franceses prometen que se llegará á una fórmula de arreglo entre Wilson y los italianos.

Estos, al llegar á París, han querido demostrar á los ojos de los alemanes que el bloque aliado sigue firme.

Las declaraciones de Wilson no modifican el punto de vista americano.

Algunos periódicos apuntan diversos proyectos de fórmula para la solución del problema de Fiume.

París

Situación diplomática

Hasta que no resuelvan los jefes de Gobierno los términos de la respuesta, deberán dirigirse nuevas notas á la Delegación de Alemania.

Comunicó ayer el Presidente del Consejo francés que antes de hacerlo tiene que esperarse la llegada del Presidente inglés.

Podemos asegurar que una nota alemana refiriere á la repatriación de prisioneros y al deseo de la Delegación de que comiencen cuanto antes á ponerse en vigor las medidas del abastecimiento alemán.

La segunda nota se refiere á la legislación del trabajo y reglamentaciones internacionales que propone Alemania.

Protesta italiana

El periódico «Victoire» recuerda el llamamiento que dirigió la Confederación francesa del Trabajo á socialistas y reformistas italianos y que estos contestaron protestando de las acusaciones que el imperio mismo lanza sobre Italia diciendo que la acusación que les dirigía algún...

ser bastante para retraer al partido socialista italiano.

### Los periodistas alemanes

Se ha publicado una nota oficiosa en la que se dice que algunos periodistas alemanes que se encuentran en Versalles enviados por sus periódicos, envían telegramas que contienen una serie de inexactitudes.

Llegan hasta á decir que los plenipotenciarios están rodeados de espías y que se tienen instalados en sus habitaciones teléfonos ocultos.

El Gobierno francés desmiente estas calumnias y ha hecho saber que si continúan los periodistas alemanes haciendo tales afirmaciones,

el Gobierno los expulsará de Francia.

### Consorcio bancario

Un grupo de banqueros americanos, ingleses y españoles, realizan estudios de un proyecto de formación de un consorcio para lanzar un empréstito al 7 por 100, con objeto de reconstruir las regiones destruidas en Francia y Bélgica.

### Desmintiendo un rumor

El coronel Henrich desmiente que haya manifestado su propósito de regresar á Berlín.

Marchará á Berlín á conferenciar con el Gobierno cuando termine el estudio del Tratado de Paz.

Conferencia de don José María Díaz de Mendivil

## El ferrocarril directo Dax-Algeciras

### y su relación con Vitoria

(Conclusión)

Aunque al parecer me he alejado del asunto ocasional de esta conferencia, sentiría que creyerais que huía de darle toda la importancia que tiene. Lo que va dicho, y ha ocupado su mayor parte, ya indudablemente de cuanto sobre este trascendental asunto se piense en relación con el sector agrícola.

Solo en términos generales, únicos en que cabe tratar la cuestión, he procurado exponer lo que las comunicaciones ferroviarias y las demás con ellas relacionadas suponen para la riqueza agrícola tanto por su eficacia actual como para cuando nuestros recursos agrícolas aumenten, y para cuyo aumento también hemos visto podrían ser poderoso estímulo: poco es el presente, pero mucho puede ser lo venidero.

Expuesto el problema técnico del ferrocarril con la brillantez y competencia profesional con que supo hacerlo el señor Iturriz, consecuente con los conceptos é ideas que merece su relación con la riqueza agrícola, no encuentro un argumento que oponer al acertado criterio en que el ilustrado Ingeniero nos lo condensó en lo que calificaba de aplicación de la ley del mínimo esfuerzo y el mayor esfuerzo útil al problema discutido.

Harto creo tiene ya Alava y sus corporaciones con los problemas de obras públicas, agrícolas, forestales y de enseñanza y educación industrial para absorber gran parte de sus esfuerzos y de sus recursos.

Los que conozcan suficientemente su capacidad financiera podrán juzgar mejor, si cabe pensar de otro modo en estos momentos, en materia de ferrocarriles, que al fin no son más que un medio para hacer eficaces las demás empresas, que en conseguir el mayor efecto útil con el mínimo esfuerzo pedido á lo que quizá yo considero equivocadamente nuestros limitados recursos.

Por eso, sin juzgar y menos discutir el proyecto del enlace con el Internacional, que de ningún modo creo debe abandonarse y que reconozco pudiera dar satisfacción á todas nuestras aspiraciones, no entrando en mi esfera de competencia otra cosa que el apuntar la relación que los proyectos existentes puedan tener con los intereses agrícolas, queda para los mejor informados de la compleja actuación de todos los sectores de la producción y para los que conocen á fondo nuestras condiciones económicas y financieras y la influencia y acción de otros factores que yo no puedo determinar, si conviene más dirigir nuestros esfuerzos á la construcción del Bilbao-Vitoria-Internacional ó por lo pronto, y mientras esa cuestión, todavía en estado de nebulosa, se define, aplicados con toda energía y sin pérdida de tiempo á realizar los que tienen mayores visos de realidad inmediata.

Mi modesta opinión se inclina hacia este lado, quizá pensando con excesiva vulgaridad que, en esta ocasión, lo mejor no es enemigo de lo bueno.

Voy á terminar: Ya que he agotado vuestra paciencia en esta plática que mi inexperiencia y mis pobres medios no han sabido hacer breves, he de pedirlos perdones y daros gracias por vuestro concurso. Y no lo digo por mí, que nada merezco y estoy aquí en cumplimiento del deber. Pienso sólo en Alava que necesita de todos; de los que saben y no pretendo contarme entre ellos—y de los que ayudan, aunque no sea más que con el apoyo moral de su convencimiento. Fundid un ideal con todas vuestras convicciones y no os olvidéis que el amor á la patria madre y á la patria chica no se forjan y demuestran sólo con sumarse á las idealidades de la tradición y de la gesta heroica, siempre santas y dignas de ser amadas.

Un ilustre estadista español ha dicho recientemente que «á todo lo más excelso que el patriotismo signifi-

ficó en tiempos anteriores, la idealidad patria suma ahora muchas más cosas, todas también muy excelsas. Nunca se ha tenido tan completa visión como hasta ahora de que la patria es también el organismo primario de toda la vida económica el alma máter del cuerpo místico que solidariza también para la prosperidad ó la desventura en la producción y el trabajo, en transcurso indefinido de generaciones, á todos los contingentes humanos, hermanados por el linaje de un gran nacionalismo».

Quisiera que esta pequeña grandeza que me habéis ayudado..., quizá á soñar para nuestra querida Alava, encuentre un rincón en vuestro corazón y en vuestro espíritu; que convencidos de que puede laborarse con éxito por su prosperidad no sea el «desciarte ogni speranza» lema que sirva para encubrir y disculpar abulia y perezas impropias del pueblo que somos, y que en vez de esta palabra esculpamos á la puerta del edificio de nuestras ilusiones con toda la energía de nuestra raza, sólo dos, que todo lo dicen y todo lo pueden: PATRIOTISMO, VOLUNTAD.

He terminado.

## Se ofrece

para casa particular, matrimonio sin hijos. El marido desearía colocación de cochero, mozo ó cosa análoga.

## Libros y revistas

Recibimos el número de Abril de la antigua «Revista general de Legislación y Jurisprudencia», dirigida por el Excmo. señor don Eduardo Dato

La «Revista», que desde este año se publica mensualmente y que ha sido mejorada extraordinariamente, contiene en este cuaderno el sumario siguiente:

La reforma del Código penal, por Quintiliano Saldaña.

El espartaquismo agrario andaluz, por Constancio Bernaldo de Quirós.

La causa en los negocios jurídicos (continuación) por M. Miguel Traviesas.

¿Es renunciable la anfitisias?, por José Castán.

Sección de consultas, por A. Charrrín.

Noticias y variedades

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Instituto de Reformas Sociales.

Ateneo Guipuzcoano.

Revista de Revistas jurídicas:

a) Españolas, por José García Fernández

b) Francesas, por Francisco García Cáceres.

c) Italianas, por Francisco García Cáceres.

Noticias bibliográficas

Libros recibidos.

Agradecemos el envío y felicitamos á la «Editorial Reus» por las innovaciones con que avallora publicación tan estimada.

## P. M. LAGE

Santa María, 1.-Vitoria

Teléfono 415

Departamento especial de *mecánica fina* Limpieza y reparación de toda clase de MAQUINAS DE ESCRIBIR y *armas de fuego* de precisión. Ocho años de experiencia mecánica por el extranjero

## Empleado.

Se ofrece, de 7 de la tarde, para oficina ó cosa análoga; conoce francés y contabilidad. Informar en esta Administración

¡¡ESCUCHE USTEDI!

Si estimó usted en algo su salud; si desea usted saborear un vino exquisito; si necesita usted de un tónico reconstituyente eficaz; si se siente usted debilitado; si quiere vivir bien, tome usted solamente Jerez San Roque.

## Las cosechas

Ministerio de Hacienda

Real orden dando disposiciones para llevar á efecto el seguro y reaseguro de las cosechas.

La «Gaceta de Madrid» del 30 de Abril último publica la Real orden del 28 del propio mes, que, copiada al pie de la letra, dice así:

Excmo. señor: Autorizado ese Comité, por Real decreto de 10 del actual, para asumir en seguro, coaseguro ó reaseguro los riesgos de incendio de cosechas, cualquiera que sea el origen del siniestro, y para aceptar de las Mutualidades legalmente constituidas participaciones en reaseguro sobre el riesgo de pedrisco en las cosechas,

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo preceptado por el artículo 6.º del citado Real decreto, y oído el parecer favorable de la Intervención general de la Administración del Estado, se ha servido dictar las siguientes disposiciones:

### A)-Del Seguro de incendios de cosechas.

1.º En el seguro contra el incendio de cosechas actuará, en nombre y representación del Estado español, el Comité oficial del Seguro Marítimo.

2.º Será objeto del seguro la indemnización de las pérdidas materiales que sufran las cosechas por la acción directa del fuego y de los demás daños comprendidos en el artículo 393 del Código de Comercio.

3.º El Estado español garantizará al asegurado no sólo contra las consecuencias del incendio, en los casos que determina el párrafo primero del artículo 396 del Código de Comercio, sino también cuando se origine por cualquiera de las causas que excluye tasativamente de la responsabilidad del asegurador el párrafo 2.º de dicho artículo, salvo el delito del asegurado.

4.º A los efectos del artículo anterior se entenderá por tumulto popular, al tenor de la sentencia del Tribunal Supremo de 27 de Enero de 1909, todo acto de levantamiento del pueblo, como asonada, motín ó sedición, por el que, desconociendo el principio de autoridad, se altere gravemente el orden.

5.º El Comité oficial del Seguro Marítimo, obrando por cuenta del Estado, podrá indistintamente emitir pólizas en que se garanticen los riesgos de incendio, sea cualquiera el origen del siniestro, como las en que se garanticen exclusivamente los incendios ocasionados por las causas, excluido el delito del asegurado, que enumera el párrafo 2.º del artículo 396 del Código de Comercio. El valor asegurado en el último caso se fijará con arreglo á la suma asegurada por la póliza del seguro que garantiza contra los riesgos ordinarios de incendio.

6.º Será de la competencia del Comité Oficial del Seguro Marítimo determinar las condiciones generales y particulares de las pólizas y establecer las primas á que dichos contratos deben sujetarse.

7.º En caso de siniestro, el Comité se personará en el lugar de su ocurrencia por medio de sus delegados, funcionario ó perito, dentro de los treinta días siguientes al que haya recibido la declaración oficial del mismo, con sujeción á lo establecido en la póliza de seguro. La elección de los peritos y demás personal encargado de la liquidación de los siniestros competará al Comité Oficial del Seguro Marítimo.

8.º Las condiciones de la póliza que adopte el Comité, en lo que se refiere á la evaluación de los daños causados por el incendio, deberán atemperarse á las disposiciones de los artículos 496 y 497 del Código de Comercio.

el párrafo segundo del artículo 396 del Código de Comercio, salvo el delito del asegurado, los peritos decidirán, no solo acerca de la causa del siniestro, sino también sobre los daños producidos exclusivamente por el incendio, y determinarán, en su consecuencia, la suma á indemnizar por el Estado.

10.º La indemnización fijada por los peritos será satisfecha al asegurado dentro del término de diez días que determina el artículo 409 del Código de Comercio, á partir del día siguiente al en que sea consentida por el Comité Oficial del Seguro Marítimo la decisión de dichos peritos.

11.º El Comité reasegurará, á ser posible, hasta el 90 por 100 de todos los riesgos que asuma en seguro directo.

### (B)-Del reaseguro de los riesgos de incendios de cosechas.

1.º El Estado español, y en su nombre y representación el Comité Oficial del Seguro Marítimo, podrá concertar con las Compañías inscritas en el Registro del Ministerio de Fomento, creado por la ley de 14 de Mayo de 1908, el reaseguro de incendio de las cosechas.

2.º El Comité podrá contratar el reaseguro:

a) Mediante contrato obligatorio, en cuyo caso la responsabilidad del Estado podrá comenzar, según lo convenido, el día del efecto de cada póliza reasegurada, sea cualquiera la fecha en que se comunique al Comité la cesión en reaseguro, aun cuando al comunicarla el riesgo, hubiera ya sufrido siniestro; ó bien á las doce del día en que se verifique la aplicación del reaseguro y el boletín correspondiente haya sido depositado en el correo.

b) Por contrato facultativo mediante proposición sobre pólizas determinadas, en cuyo caso se reservará el Comité la facultad de aceptar ó rechazar la proposición de reaseguro, y ésta producirá efecto desde la fecha en que la aceptación haya sido notificada á la Compañía cedente.

3.º El reaseguro se realizará en todos los casos á las primas originales y á las cláusulas y condiciones, así generales como particulares, que contenga la póliza suscrita por el asegurado.

El reaseguro recaerá siempre sobre el conjunto del sólo y mismo riesgo asegurado, cubierto por una ó varias pólizas.

4.º El Comité, en nombre y representación del Estado, reembolsará, dentro de los ocho días que sigan al del recibo de la demanda, acompañando los justificantes, la proporción que la incumbe sobre los siniestros líquidos por la Compañía cedente.

5.º El Comité queda facultado para señalar la comisión de reaseguro que deba percibir al reasegurado, que en ningún caso podrá ser superior al 30 por 100 de la prima. Cuando se trate de contratos de reaseguro obligatorio, podrá, además, conceder el Comité una participación en sus beneficios, que no excederá del 10 por 100.

6.º En lo relativo al tiempo y forma de presentar y aprobar las cuentas y liquidar los saldos referentes á los contratos de reaseguro, el Comité queda facultado para adoptar las formalidades y requisitos usuales en esta clase de contratos.

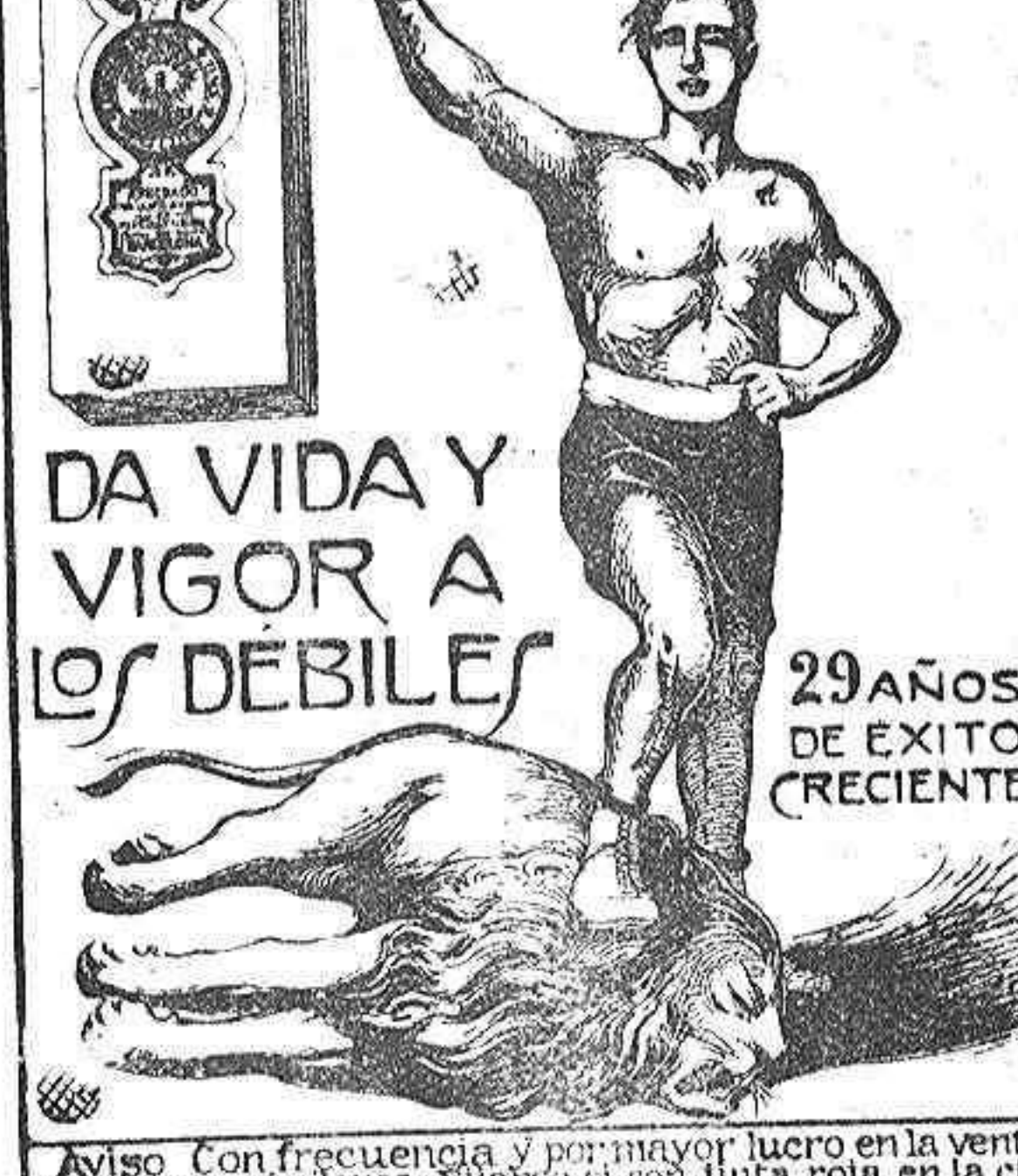
7.º Las retrocesiones, en su caso, deberán realizarse en favor de Compañías inscritas en el Registro del Ministerio de Fomento y en las condiciones que el Comité estime más convenientes á los intereses del Estado, atemperándose, en cuanto sea posible, á las disposiciones que preceden relativas al reaseguro.

(Concluirá).

¿No lee usted «LA JORNADA»?

En este diario madrileño hallará usted Literatura, Arte, Ciencia y una información completa de los sucesos del día.

## HIPOFOSFITOS-SALUD



DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

29 AÑOS DE EXITO RECIENTE

Excmo. señor: Con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares y falsos á esta medicina en el extranjero. Con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares y falsos á esta medicina en el extranjero.

DOCTOR PARRA SOLACHE OCULISTA

Excmo. señor: Con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares y falsos á esta medicina en el extranjero. Con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares y falsos á esta medicina en el extranjero.

OPTICA MEDICA

DATO, 37.-VITORIA

Bajo la dirección del oculista de esta ciudad doctor Parra. Ejecución rápida de las fórmulas de los señores médicos oculistas. Montaje y reparaciones de todo lo concerniente á la óptica. Completo surtido de cristales y armaduras. Artículos diversos de óptica; graduadores de la vista

Grandes ferias

de ga todos en Estella (Navarra) que se celebrarán los días 26, 27 y 28 del corriente mes de Mayo

Importantes premios en metálico á los ejemplares de las distintas razas señaladas en el Reglamento.

Estella 9 de Mayo de 1919.—El Alcalde, Federico Fernández.

Por los Cafés

Números entretenidos

Gran Café Moderno

Los sábados y domingos, brillantes sesiones de cinematógrafo al anochecer y á las diez de la noche.

Gran Café Universal

Todas las noches, á la diez, veladas por la artista de variedades «La Guerrinito».

Jardinero

Viudo de 32 años de edad desea obtener colocación. Informes: en esta Administración

Información religiosa

En San Pedro

Mañana ocupará la Sagrada Cátedra, en el Ejercicio de las Flores, don Ramón Sáncho.

En las Desamparadas

Todos los días laborables á las seis y media, y los festivos á las seis, tendrá lugar el Ejercicio de las Flores de María

Ella y él en el baile

... Y no es que á mí me moleste que baile con Agapito. Ni con aquél ni con éste. Pero cuando le vea que se baile con cualquiera de los otros, me molestará.







PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas al mes
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00
EXTRANJERO, semestre, 15'00,

COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50.
Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 25
Idem en 3.ª, a una 5, a dos 10, a tres 15.

PAGE ADVERTISING

Baños y aguas

Sulfurosas- sulfhidricas nitrogenadas ::

Arechavaleta (Guipúzcoa)

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico.

Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, vericor, erisipelas y espinulos de la mujer. Uso interno y externo.

DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID

Loechos

(La Margarita)

Grandes talleres

de fundición, y construcciones metálicas. Maquinaria en general. Hornos giratorios de panadería, con tiro d rectos, dotados de últimos adelantos y de grandes resultados. Especialidad en turbinas Francis y Pelton. Carros-cubas de riego. Grúas y montacargas. Computeras para canales. Armaduras para cubiertas. Llaves de paso y grifería de bronce. Martillos de pilón de ballesta. Martillos de pilón de aire comprimido. Tupís. Molinos harineros. Sierras de cinta con armazón de madera. Sierras de cinta con armazón de hierro. Carros para sierras. Prensa de fricción de todos los tamaños. Tijeras para hierro. Máquinas aplanadoras. Telares para fabricantes de sacos. Tornos para madera. Monturas para piedras de esmeril. Barrenos para madera. Hojas de sierra.

Grandes existencias en poleas de madera. Aceites. Grasas. Correas. Cojinetes. Esfemes. Transmisión. Servicio de soldadura autógena. Talleres y Oficinas, Florida, 56 y 58. Almacenes, Fueros, 21, bajo. Teléfono número 136

PRESUPUESTOS GRATIS ARANGUIZ Y NAVARRO VITORIA

Salas. - Salas. Hasta ahora no hubo, ni habrá en adelante, mejores chocolates que los de la Casa Salas. Por su calidad incomparable se impondrán a todos. Pedidos en todas partes!



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrán canas ni serán calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depurado de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y sencilla, que puede hacerse hasta por la que, si se quiere, la persona más fatigada para el arte. Con el uso de esta agua se curan y evitan las peladuras, cesa la caída del cabello y crece su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, vuelve a ser óptico. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicación permite rasarse el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben preferentemente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia. Solo una aplicación cada ocho días y si a las veis desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto, que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Parisería de Eche y Hecche, Avenida de la Victoria, número 1. Dato número 10. En las principales droguerías y perfumerías.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta benéfica institución, que cuenta sesenta y siete años de honrosa y meritisima existencia, al ver que el ahorro depositado por los imponentes alaveses en la popular y afamada Caja de Ahorros de Vitoria, pasa ya de once millones de pesetas, ha acordado lo siguiente:

Desde 1.º de Febrero del corriente año las imposiciones ordinarias devengarán el 3'50 por 100 (tres y medio) de interés anual. Los intereses acumulados devengan también interés. Las imposiciones especiales a un año rendirán el 3'85 por 100 (trece ochenta y cinco) de interés anual.

PRESTAMOS Y CREDITOS

Se anticipa dinero a módico interés y en condiciones inmejorables para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercantiles e industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos a Ayuntamientos. Préstamos y créditos a Gremios, Sindicatos Agrícolas. Grupos de labradores y obreros. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre alhajas, ropas, etc.

Del capital propiedad de los imponentes, responden: Bancos y en Caja, los bienes inmuebles propios de la Institución y el capital propio de ésta, estando garantido, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando a ensanchar la esfera de acción de esta institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.

HORAS DE DESPACHO

Días laborables: Mañana. - De diez a una y media. Tarde. - De tres y media a cinco y media. Domingos y festivos: De diez a doce de la mañana. Vitoria 28 de Enero de 1918. Por la J. D. de la C. de A. y M. A. P. - El Alcalde Presidente, Guiter Fernández Dans.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencia en todas las provincias de España. Franci, Portugal y Marruecos. SE ASES DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Capital social, 12 millones de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Subdirector en Alava. J. A. Quiroga y Gochicoa. Plaza del General Lema, 6, 2.º - VITORIA

Jabones Vascónia y Cantabria. Sin rival para lavado y conservación de la ropa. De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegría, Pintas 20. Señoras Hijos de don José Urbina Plaza Nueva 24. Señoras Hijos de Vicente Már, San Francisco 1. Señoras B. Hernández y Hernano, Portal del Rey, 20.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOL de Pinillos, Izquierdo y Compañía. Servicio de vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba. Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a su consignatario HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C. San Sebastián: Fin de la Avenida, 1. Pasajes: Bara Vinta, 7. Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando a cada una una nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota de hidrograma, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando la necesidad de asegurarse de riesgo marítimo y cediendo que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, o libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas. Se ruega a los señores cargadores se sirvan dar aviso a esta Agencia con 24 horas de anticipación que sea sea posible, de las mercancías que desean embarcar para poderles reservar el buque oportuno. Corbóres españolas y extranjeras. Agencia de Aduanas

LA EXPORTADORA, FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS. Sebastián Ricardo Aranegui VITORIA. Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, café y demás usos. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de segunda, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos con cromos y electrografías. Molduras. Vidrios impresos, blancos y de colores. Vidrios del país y extranjeros.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en dilatación y náuseas, dolos que, a veces, alternan con estreñimiento, el estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos a quien los pida.

PIANOS Y ARMONIUMS. MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS SIN RIVALES PIANOS MARCA CUSCO. Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Pianolas de sonoridad y calidad extra; últimos modelos. Accesorios para toda clase de instrumentos. Gramófonos y Amfones marca «Compañía Francesa» y «Odeón» y toda clase de discos. Audiciones a todas horas. Pídanse catálogos. Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums. Gran Almacén de Música - Teléfono núm. 248. Eduardo Pérez - Plaza Nueva 32 Vitoria

ARMONIUM PEPTONA ORTEGA. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. Pídanse en farmacias y en la del autor, Lema 19, Madrid.

Interesa a los Agricultores FOMENTO AGRÍCOLA ESPAÑOL. Sociedad Cooperativa de Crédito para fomentar la agricultura y proteger al agricultor. DOMICILIO SOCIAL: CRUZ, 17, MADRID. Operaciones que realiza a sus asociados. Crédito Agrícola. Préstamos a largo plazo con garantía hipotecaria, personal, Sindicatos agrícolas y sobre su participación social. Anticipos sobre cosechas. Venta a plazos de parcelas en sus diferentes explotaciones, maquinaria, material agrícola, ganado y abonos. Construcción de viviendas, instalación de almacenes y toda clase de préstamos y anticipos. Salva de la adjudicación judicial por incumplimiento de obligación hipotecaria. Compra tierra por cuenta de sus asociados pagaderos con sus propios rentas ó frutos. Bolsa de contratación. Fomento Agrícola. Compra por cuenta propia tierras cultivadas ó de secano, transformándolas en regadío para la venta a plazos a sus asociados, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización. El asociado no pierde las cuotas satisfechas por falta de pago ni el derecho a los beneficios establecidos y puede solicitar la liquidación de su participación. FOMENTO AGRÍCOLA ESPAÑOL es la riqueza del agricultor y de todos sus asociados. Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás detalles, diríjase al Director Gerente, Cruz, 17, Madrid ó Delegado de provincia.